

CONVOCATORIA DE VACANTE

VACANTE DE PERSONAL DOCENTE EN CENTRO CONCERTADO

COLEGIO	
Denominación	Colegio Nuestra Señora del Carmen-Fundación Vedruna Educación
Dirección	Alzada, 3
Cod. Postal- Localidad	06220
Teléfono	924524100
Correo electrónico	secretaria@vedrunavillafranca.es

VACANTE	
Nivel Educativo	Secundaria
Número de horas	9 horas
Titulación requerida	Cumplir los requisitos de formación establecidos en el artículo 2 del Real Decreto 860/2010, de 2 de julio, por el que se regulan las condiciones de formación inicial del profesorado de los centros privados para ejercer la docencia en las enseñanzas de educación secundaria obligatoria o de bachillerato, modificado por el Real Decreto 187/2023, de 21 de marzo.
Fecha en que se cubrirá	A partir de septiembre
Plazo y lugar de presentación de solicitudes	5 días desde la publicación en la secretaría del centro o al correo electrónico de la misma o por cualquier medio admitido en derecho.

CRITERIOS SELECCIÓN DEL PROFESORADO	
En base a lo establecido en el art. 11.3b del Decreto 19/2009, de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura: Se atenderán básicamente a los principios de mérito y capacidad.	Mérito
	Capacidad
	Titulación
	Aceptación del ideario del Centro
	Experiencia

ANEXO: BAREMACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL PROFESORADO

Apartado	Concepto	Puntos
1. Experiencia docente previa	Por cada curso completo (máx. 2 cursos)	2 (máx. 4)
2. Otros méritos	Certificado oficial acreditación Nivel B2 en lengua inglesa	2
	Monitor de ocio y tiempo libre	1
	Cursos/seminarios relacionados con el puesto (hasta 3 puntos)	
	Más de 100 horas	0,75
	Entre 50 y 100	0,5
	Entre 30 y 50	0,25
3. Entrevista	A los 3 candidatos con mayor puntuación en los apartados 1 y 2 (máx.)	Hasta 6
Puntuación máxima total		16

Villafranca de los Barros, a 15 de septiembre de 2025

FIRMA

FIRMA

V.º B.º Inspector de Educación

Fdo: Isabel Gragera Romero